

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, dos (02) de mayo de dos mil veinticuatro

Radicado	054804089001 2023-00344 00
Demandante	Banco Agrario de Colombia
Demandado	JHON JAIRO SANCHEZ SALINAS
Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Asunto	Incorpora escrito – No accede Requiere
Sustanciación	132

Se incorpora al expediente escrito allegado a esta judicatura el día 22 de abril hogaño, suscrito por el apoderado de la parte actora, solicitando el nombramiento de AYLIN MENDOZA CASARRUBIA como dependiente judicial, dentro del proceso de la referencia.

Visto lo anterior, esta judicatura no accede a lo solicitado por el togado, puesto que, no se aporta ningún soporte de la calidad de abogado de la señora AYLIN MENDOZA CASARRUBIA, lo anterior para poder permitirle el estudio del expediente.

En consecuencia, se ordena requerirle para que allegue los documentos que soporten su solicitud.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA

Juez

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
MUTATÀ - ANTIOQUIA**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **021** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **03 de mayo** de 2024, a las 8 A.M.

La Secretaria